

Preguntas frecuentes

Emisión de documentos

Emisión de documentos

Anonymous · 16/09/2026

Tabla de contenidos

Emisión de documentos	3
¿Qué documentos puedo emitir?	4
¿Puedo emitir desde la web?	6
¿Puedo emitir sin conexión a internet?	7
¿Puedo emitir masivamente?	8
¿Puedo usar moneda extranjera en LibreDTE?	9
¿Puedo personalizar el diseño de mis documentos PDF?	10
¿Qué hacer si un documento fue rechazado?	11
¿Qué pasa cuando los documentos se emiten pero no se envían a SII?	12
¿Qué debo verificar para poder emitir un documento en LibreDTE?	13
¿Por qué no puedo emitir documentos?	14
¿Por qué aparece información en mis documentos que no ingresé?	15
¿Por qué aparece el documento rechazado por error de Certificado Digital?	16
¿Cómo anular en LibreDTE un documento emitido en otro sistema de facturación?	17
¿Cómo emitir una nota de crédito?	18
Error al descargar pdf de documento emitido	19
¿Cómo emitir una nota de crédito con indicador global?	20
¿Se pueden cambiar los datos de un documento temporal?	21
¿Cómo imprimir un documento desde la plataforma web de LibreDTE?	22
¿Puedo eliminar los datos de contacto de un receptor al emitir un DTE?	23
¿Se puede aumentar la cantidad de caracteres del campo "Observaciones" en una factura o documento?	24
¿Por qué no aparece el nombre de la razón social en el PDF?	25
¿Qué es el error 402 (Payment Required) en la API de LibreDTE?	26
¿Cómo emitir una Factura de Compra (46) con cambio de sujeto?	27
¿Cuántos ítems o detalles se pueden agregar en un documento electrónico?	28
¿Las cotizaciones descuentan el stock del inventario?	29
¿Puedo imprimir documentos mediante WebSocket?	30
¿LibreDTE incluye automáticamente la rebaja 11% del avalúo fiscal?	31

Preguntas frecuentes » Emisión de documentos

Emisión de documentos

Emisión de documentos

Anonymous · 16/09/2026

Emisión de documentos

Última actualización el 16/09/2026

Preguntas frecuentes » Emisión de documentos » ¿Qué documentos puedo emitir?

¿Qué documentos puedo emitir?

Conoce todos los documentos tributarios electrónicos que puedes emitir con LibreDTE.

Anonymous · 20/10/2025

¿Qué documentos puedo emitir?

LibreDTE permite emitir los siguientes documentos tributarios electrónicos:

Facturas

- Factura Electrónica Afecta (Código 33)
- Factura No Afecta o Exenta Electrónica (Código 34)
- Factura de Compra Electrónica (Código 46)

Boletas

- Boleta Electrónica (Código 39)
- Boleta Exenta Electrónica (Código 41)

Guías

- Guía de Despacho Electrónica (Código 52)

Notas

- Nota de Débito Electrónica (Código 56)
- Nota de Crédito Electrónica (Código 61)

Exportación

- Factura de Exportación Electrónica (Código 110)
- Nota de Débito de Exportación Electrónica (Código 111)
- Nota de Crédito de Exportación Electrónica (Código 112)

No disponibles

Documentos que NO permite emitir:

- Liquidación de Factura Electrónica.

Importante

Si es la primera vez que se emitirá un documento electrónico, este debe estar certificado (autorizado) por el SII.

Última actualización el 16/09/2026

Preguntas frecuentes » Emisión de documentos » ¿Puedo emitir desde la web?

¿Puedo emitir desde la web?

Aprende cómo emitir documentos electrónicos directamente desde el portal web de LibreDTE.

Anonymous · 02/10/2025

¿Puedo emitir desde la web?

Sí. Puedes emitir directamente desde la web o mediante la API. Solo necesitas tener tus documentos certificados por el SII para poder utilizarlos en LibreDTE.

Última actualización el 16/09/2026

Preguntas frecuentes » Emisión de documentos » ¿Puedo emitir sin conexión a internet?

¿Puedo emitir sin conexión a internet?

Conoce si es posible emitir documentos electrónicos en LibreDTE sin conexión a internet.

Anonymous · 20/10/2025

¿Puedo emitir sin conexión a internet?

No. LibreDTE **requiere conexión a internet** para comunicarse con los servidores del Servicio de Impuestos Internos (SII) de Chile y enviar los Documentos Tributarios Electrónicos (DTE).

Última actualización el 16/09/2026

Preguntas frecuentes » Emisión de documentos » ¿Puedo emitir masivamente?

¿Puedo emitir masivamente?

Aprende cómo realizar la emisión masiva de documentos en LibreDTE mediante archivos CSV.

Anonymous · 05/12/2025

¿Puedo emitir masivamente?

LibreDTE permite emitir documentos masivamente usando un archivo CSV.

El archivo con el formato correcto lo puedes descargar desde la misma plataforma, en la opción de **Emitir documento** que encuentras en el Dashboard o en el menú de facturación y luego ingresando en la opción **Emisión masiva** que encuentras en la esquina superior derecha de la pantalla.

Última actualización el 16/09/2026

Preguntas frecuentes » Emisión de documentos » ¿Puedo usar moneda extranjera en LibreDTE?

¿Puedo usar moneda extranjera en LibreDTE?

Monedas que se pueden utilizar LibreDTE

Anonymous · 22/10/2025

¿Puedo usar moneda extranjera en LibreDTE?

En LibreDTE puedes emitir documentos en tres monedas:

- **Peso chileno (CLP)**
- **Dólar estadounidense (USD)**
- **Euro (EUR)**

Sin embargo, el Servicio de Impuestos Internos (SII) de Chile solo permite utilizar monedas extranjeras en documentos de exportación.

Última actualización el 16/09/2026

Preguntas frecuentes » Emisión de documentos » ¿Puedo personalizar el diseño de mis documentos PDF?

¿Puedo personalizar el diseño de mis documentos PDF?

Conoce cómo personalizar el diseño de los documentos PDF generados en LibreDTE.

Anonymous · 22/10/2025

¿Puedo personalizar el diseño de mis documentos PDF?

LibreDTE ofrece **tres formatos de PDF: Estándar, General y Servicios Básicos**.

Todos disponibles en hoja carta. Además, con el formato estándar puedes configurar el formato de papel continuo (o ticket).

También puedes **agregar un logo** para que se muestre en los membretes de los documentos.

Si necesitas un diseño totalmente personalizado, lo puedes realizar a través de servicios web (webhook). Esta es una opción avanzada para desarrolladores.

Última actualización el 16/09/2026

Preguntas frecuentes » Emisión de documentos » ¿Qué hacer si un documento fue rechazado?

¿Qué hacer si un documento fue rechazado?

Aprende qué pasos seguir si un documento electrónico (DTE) es rechazado por el SII o presenta errores en LibreDTE.

Anonymous · 01/12/2025

¿Qué hacer si un documento fue rechazado?

Si tienes un documento rechazado, debes seguir los siguientes pasos para corregirlo:

1. Revisa el motivo del rechazo ingresando a la página del documento emitido en LibreDTE.
2. Descarga el PDF o XML como respaldo.
3. Elimina el documento rechazado de LibreDTE, desde la página del documento, haciendo clic en la opción **“Eliminar documento”**.
4. Si no reutilizarás el folio, debes anularlo en el SII desde la opción de anulación de folios individual https://palena.sii.cl/cvc_cgi/dte/af_anular1.
5. Vuelve a emitir corrigiendo el problema que ocasionó el rechazo en primer lugar.

Importante:

Si ya realizaste alguno de los pasos mencionados, solo debes saltártelo.

Última actualización el 16/09/2026

Preguntas frecuentes » Emisión de documentos » ¿Qué pasa cuando los documentos se emiten pero no se envían a SII?

¿Qué pasa cuando los documentos se emiten pero no se envían a SII?

¿Qué pasa cuando los documentos se emiten pero no se envían a SII?

Anonymous · 16/09/2026

¿Qué pasa cuando los documentos se emiten pero no se envían a SII?

Esto puede suceder en algunas ocasiones por lentitud en la conexión. Cuando esto ocurre el documento si ha sido emitido en LibreDTE, sólo que aún no ha sido enviado al SII.

Para solucionar existen 2 opciones:

1. Que esperes a que LibreDTE haga el envío automático.
2. Que hagas el envío de manera manual desde la página del documento emitido en LibreDTE haciendo clic en el botón **Enviar al SII** que se encuentra en el costado derecho de la pantalla.

Última actualización el 16/09/2026

Preguntas frecuentes » Emisión de documentos » ¿Qué debo verificar para poder emitir un documento en LibreDTE?

¿Qué debo verificar para poder emitir un documento en LibreDTE?

¿Qué debo verificar para poder emitir un documento en LibreDTE?

Anonymous · 24/02/2026

¿Qué debo verificar para poder emitir un documento en LibreDTE?

Antes de emitir documentos electrónicos en LibreDTE, verifica lo siguiente:

1. Que los documentos se encuentren certificados y autorizados por el SII.
2. Que el servicio de LibreDTE esté activo (si la empresa se encuentra en periodo de prueba, debe contratar el Servicio Plus).
3. Que el certificado digital esté cargado y vigente en LibreDTE.
4. Que los folios estén disponibles para emitir documentos.
5. Que el correo electrónico de envío esté configurado.

La empresa debe contar con la certificación finalizada y autorizada por el SII para emitir documentos en producción. Si aún no ha realizado la certificación, puede gestionarla a través del servicio de certificación de DTE de LibreDTE.

Última actualización el 16/09/2026

Preguntas frecuentes » Emisión de documentos » ¿Por qué no puedo emitir documentos?

¿Por qué no puedo emitir documentos?

Pasos para emitir un DTE en LibreDTE

Anonymous · 26/03/2026

¿Por qué no puedo emitir documentos?

Si no puedes emitir documentos en LibreDTE, revisa lo siguiente:

1. Verifica que el servicio de LibreDTE esté activo (no impago o suspendido).
2. Confirma que el DTE esté autorizado por el SII y habilitado para su emisión.
3. Si el DTE no aparece en el formulario de emisión, actívalo en **Configuración de la empresa > Pestaña Facturación > sección Documentos disponibles**.
4. Revisa que tengas folios disponibles para timbrar.
5. Verifica que el Certificado Digital esté cargado y vigente en LibreDTE.
6. Confirma que tu usuario (o el que esté tratando de emitir) tenga los permisos para emitir el o los documentos en LibreDTE.
7. Considera posibles mantenciones programadas o intermitencias del SII que puedan afectar la emisión.

Última actualización el 16/09/2026

Preguntas frecuentes » Emisión de documentos » ¿Por qué aparece información en mis documentos que no ingresé?

¿Por qué aparece información en mis documentos que no ingresé?

Información automática en documentos

Anonymous · 26/03/2026

¿Por qué aparece información en mis documentos que no ingresé?

LibreDTE no genera documentos con datos como fechas, montos, referencias u otros que no hayan sido ingresados por el usuario. Toda la información proviene de datos ingresados manualmente o de configuraciones, integraciones o registros previos del sistema.

Si tus documentos se están generando con algún dato erróneo, verifica:

- Configuración de la empresa en LibreDTE.
- Integraciones activas.
- Datos del receptor.

Última actualización el 16/09/2026

Preguntas frecuentes » Emisión de documentos » ¿Por qué aparece el documento rechazado por error de Certificado Digital?

¿Por qué aparece el documento rechazado por error de Certificado Digital?

documento rechazado por error de Certificado Digital

Anonymous · 13/04/2026

¿Por qué aparece el documento rechazado por error de Certificado digital?

Si tu documento es rechazado por **Certificado Digital Inválido**, puede deberse a estos motivos:

1. El certificado cargado en LibreDTE no está vigente y se encuentra caducado.

Para solucionar esto obtén un certificado nuevo y cárgalo en LibreDTE.

2. El certificado cargado no corresponde al del representante legal o al de un usuario autorizado por la empresa en el SII.

Para solucionar esto puedes actualizar el certificado por el del representante legal o solicitar al representante legal que autorice en el SII al RUT del certificado cargado.

Última actualización el 16/09/2026

Preguntas frecuentes » Emisión de documentos » ¿Cómo anular en LibreDTE un documento emitido en otro sistema de facturación?

¿Cómo anular en LibreDTE un documento emitido en otro sistema de facturación?

¿Cómo anular en LibreDTE un documento emitido en otro sistema de facturación?

Anonymous · 17/04/2026

¿Cómo anular en LibreDTE un documento emitido en otro sistema de facturación?

Para anular un documento emitido en otro sistema, debes emitir una nota de crédito electrónica:

1. Ir a “Emitir documento” y seleccionar “Nota de crédito electrónica”.
2. Ingresar los datos del receptor del documento (Rut, nombre, dirección, correo electrónico).
3. El detalle del documento debe tener los mismos valores que el documento anulado.
4. En referencias, mencionar los datos del documento que se anula: tipo de documento, folio, fecha y razón de anulación.

Última actualización el 16/09/2026

Preguntas frecuentes » Emisión de documentos » ¿Cómo emitir una nota de crédito?

¿Cómo emitir una nota de crédito?

Anula documentos emitidos desde LibreDTE u otro sistema de facturación.

Anonymous · 17/04/2026

¿Cómo emitir una nota de crédito?

Para anular un documento emitido en otro sistema o en LibreDTE debes emitir una nota de crédito electrónica de la siguiente manera:

1. Primero verifica que tengas el mantenedor de folios configurado y con folios disponibles y vigentes para Nota de crédito electrónica.
2. Una vez verifiques los folios, dirígete a la opción **“Emitir documento”** que encuentras en el Dashboard o en el menú de facturación.
3. Selecciona el tipo de documento **“Nota de crédito electrónica”**.
4. Completa los **datos del receptor** del documento (Rut, nombre, dirección, correo electrónico).
5. En la sección de ítems debes indicar **detalle de los ítems** del documento, el cual debe tener los mismos valores que el documento que estás anulando.
6. Finalmente, en la sección de **referencias**, ingresa los datos del documento que estás anulando: tipo de documento, folio, fecha y razón de anulación.

Última actualización el 16/09/2026

Preguntas frecuentes » Emisión de documentos » Error al descargar pdf de documento emitido

Error al descargar pdf de documento emitido

Error al descargar pdf de documento emitido

Anonymous · 16/09/2026

¿Qué es el error “TCPDF: unable to get the size of the image” al descargar un PDF?

El error **“TCPDF: unable to get the size of the image”** al descargar el PDF de un documento emitidos se debe a que el PDF contiene una imangen que no puede ser procesada por LibreDTE.

Para revisar y corregir esto debes ir a la configuración de la empresa y al final de la pestaña **Facturación** debes ingresar a la configuración del **Formato de PDF para Propósito General** y verificar que todas las URL con imagenes se encuentren correctas y vigentes.

Importante: todas las URL con imagenes deben ser en formato PNG.

Última actualización el 16/09/2026

Preguntas frecuentes » Emisión de documentos » ¿Cómo emitir una nota de crédito con indicador global?

¿Cómo emitir una nota de crédito con indicador global?

Error al decargar pdf de documento emitido

Anonymous · 16/09/2026

¿Cómo emitir una nota de crédito con indicador global?

Para emitir una nota de crédito que afecte a un numero de mas de 20 documentos del mismo tipo, debes emitir el documento con el **indicador de referencia global**.

Para hacer esto a través de LibreDTE solo debes indicar el **Folio de referencia** con valor **0**.

Última actualización el 16/09/2026

Preguntas frecuentes » Emisión de documentos » ¿Se pueden cambiar los datos de un documento temporal?

¿Se pueden cambiar los datos de un documento temporal?

¿Se pueden cambiar los datos de un documento temporal?

Anonymous · 05/05/2026

¿Se pueden cambiar los datos de un documento temporal?

Sí. Los documentos temporales cuentan con las opciones “Copiar” y “Reemplazar”. Ambas funcionalidades permiten abrir el formulario de emisión con los datos del documento precargados para modificar información como fechas, productos, cantidades, precios u otros datos del documento.

- **Copiar:** genera un nuevo documento temporal con los cambios realizados.
- **Reemplazar:** actualiza el documento temporal actual con los cambios realizados.

Última actualización el 16/09/2026

Preguntas frecuentes » Emisión de documentos » ¿Cómo imprimir un documento desde la plataforma web de LibreDTE?

¿Cómo imprimir un documento desde la plataforma web de LibreDTE?

¿Cómo imprimir un documento desde la plataforma web de LibreDTE?

Anonymous · 05/05/2026

¿Cómo imprimir un documento desde la plataforma web de LibreDTE?

Desde la plataforma web de LibreDTE, la forma recomendada de imprimir un documento es descargándolo en formato PDF y luego realizar la impresión desde el visor PDF o navegador de su computador.

Pasos:

1. Abrir el documento en LibreDTE.
2. Descargar el archivo en formato PDF.
3. Abrir el PDF descargado.
4. Imprimir el documento desde su computador.

Importante: el documento debe tener disponible su XML para generar el PDF.

Última actualización el 16/09/2026

Preguntas frecuentes » Emisión de documentos » ¿Puedo eliminar los datos de contacto de un receptor al emitir un DTE?

¿Puedo eliminar los datos de contacto de un receptor al emitir un DTE?

¿Es posible eliminar el teléfono y correo de contacto de un receptor?

Anonymous · 16/09/2026

¿Puedo eliminar los datos de contacto de un receptor al emitir un DTE?

No. La sección de teléfono y correo, junto con dirección, utiliza, por defecto, datos compartidos entre todos los usuarios de LibreDTE.

Al dejar esos campos vacíos, hará que se usen por defecto los de la base de datos compartida de LibreDTE.

Para solucionar esto puede:

- Siempre ingresar los datos al momento de emitir el documento.
- Para no estar ingresando los datos cada vez que se emite un DTE, puede configurar datos de contacto por defecto para cada cliente en la configuración propia del cliente en la sección de gestión del cliente.
- No usar los correos compartidos para envíos configuración de la empresa

https://libredte.cl/dte/contribuyentes/modificar#facturacion:config_emision_origen_emailField

Última actualización el 16/09/2026

Preguntas frecuentes » Emisión de documentos » ¿Se puede aumentar la cantidad de caracteres del campo “Observaciones” en una factura o documento?

¿Se puede aumentar la cantidad de caracteres del campo “Observaciones” en una factura o documento?

¿Se puede aumentar la cantidad de caracteres del campo “Observaciones” en una factura o documento?

Anonymous · 05/05/2026

¿Se puede aumentar la cantidad de caracteres del campo “Observaciones” en una factura o documento?

No, el campo “Observaciones” de los documentos electrónicos tiene un máximo de 100 caracteres definido por el SII, por lo que no es posible ampliar este límite.

Última actualización el 16/09/2026

Preguntas frecuentes » Emisión de documentos » ¿Por qué no aparece el nombre de la razón social en el PDF?

¿Por qué no aparece el nombre de la razón social en el PDF?

¿Por qué no aparece el nombre de la razón social en el PDF?

Anonymous · 18/05/2026

¿Por qué no aparece el nombre de la razón social en el PDF?

Si no aparece el nombre de su empresa en el PDF, debe dirigirse a las configuraciones de la empresa, pestaña **Facturación**. Luego, en la sección “**Formatos de PDF para los documentos**”, seleccione el formato de PDF que está utilizando e ingrese el nombre de la razón social correspondiente.

Última actualización el 16/09/2026

Preguntas frecuentes » Emisión de documentos » ¿Qué es el error 402 (Payment Required) en la API de LibreDTE?

¿Qué es el error 402 (Payment Required) en la API de LibreDTE?

¿Qué es el error "402 (Payment Required)" en la API de LibreDTE?

Anonymous · 15/06/2026

¿Qué es el error “402 (Payment Required)” en la API de LibreDTE?

Este error indica que el usuario no tiene permisos para acceder al recurso API solicitado.

Posibles causas:

- **La cuenta no tiene activo el servicio:** Verifique que la empresa tenga habilitado el Servicio Plus de LibreDTE
- **El usuario no posee permisos:** Verifique que la API KEY que esta utilizando sea del usuario principal de la empresa.

Última actualización el 16/09/2026

Preguntas frecuentes » Emisión de documentos » ¿Cómo emitir una Factura de Compra (46) con cambio de sujeto?

¿Cómo emitir una Factura de Compra (46) con cambio de sujeto?

¿Cómo emitir una Factura de Compra (46) con cambio de sujeto?

Anonymous · 18/06/2026

¿Cómo emitir una Factura de Compra (46) con cambio de sujeto?

Para emitir una Factura de Compra (46) con cambio de sujeto, primero debe configurar la retención en Configuración de la empresa → Facturación → Impuesto adicional o retención.

Última actualización el 16/09/2026

Preguntas frecuentes » Emisión de documentos » ¿Cuántos ítems o detalles se pueden agregar en un documento electrónico?

¿Cuántos ítems o detalles se pueden agregar en un documento electrónico?

¿Cuántos ítems o detalles se pueden agregar en un documento electrónico?

Anonymous · 19/06/2026

¿Cuántos ítems o detalles se pueden agregar en un documento electrónico?

Por normativa del SII, las **boletas electrónicas** pueden contener hasta **1.000 ítems o detalles**, mientras que las **facturas y otros documentos tributarios electrónicos** permiten hasta un **máximo de 60 ítems**.

Sin embargo, el límite importante es la **representación impresa (PDF)**, ya que el documento debe generarse en una **sola hoja, sin división en múltiples páginas**.

En LibreDTE, la cantidad de ítems visibles en el PDF depende del formato utilizado. **En Hoja Carta, el máximo es aproximadamente 19 ítems sin detalle**, mientras que en **papel continuo se puede incorporar una mayor cantidad de ítems**.

Última actualización el 16/09/2026

Preguntas frecuentes » Emisión de documentos » ¿Las cotizaciones descuentan el stock del inventario?

¿Las cotizaciones descuentan el stock del inventario?

¿Las cotizaciones descuentan el stock del inventario?

Anonymous · 18/06/2026

¿Las cotizaciones descuentan el stock del inventario?

No. Al realizar una cotización, esta no afecta el stock del inventario. El descuento de stock solo se genera al emitir documentos reales como facturas o boletas.

Si deseas activar el descuento automático de stock al emitir documentos, debes habilitarlo en **Configuración de la empresa > Pestaña Inventario.**

Última actualización el 16/09/2026

Preguntas frecuentes » Emisión de documentos » ¿Puedo imprimir documentos mediante WebSocket?

¿Puedo imprimir documentos mediante WebSocket?

¿Puedo imprimir documentos mediante WebSocket?

Anonymous · 24/02/2026

¿Puedo imprimir documentos mediante WebSocket?

No. Actualmente, la impresión directa mediante WebSocket ya no se encuentra disponible. Para imprimir documentos desde LibreDTE, debe descargar el documento en formato PDF y, posteriormente, imprimirlo desde el visor de PDF de su equipo.

Última actualización el 16/09/2026

Preguntas frecuentes » Emisión de documentos » ¿LibreDTE incluye automáticamente la rebaja 11% del avalúo fiscal?

¿LibreDTE incluye automáticamente la rebaja 11% del avalúo fiscal?

¿LibreDTE incluye automáticamente la rebaja 11% del avalúo fiscal?

Anonymous · 16/09/2026

¿LibreDTE incluye automáticamente la rebaja 11% del avalúo fiscal?

No, LibreDTE no incluye ni calcula de manera automática la rebaja del 11% del avalúo fiscal. Este cálculo lo debes realizar de manera manual antes de emitir el documento en LibreDTE

Última actualización el 16/09/2026